



Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Comparece hoy el director del INM por el incendio en Juárez



El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, comparecerá hoy ante un juez federal con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, como parte de las investigaciones que la Fiscalía General de la República (FGR) realiza en torno al incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en instalaciones de la estancia migratoria en esa ciudad fronteriza, hechos en los cuales fallecieron 40 migrantes y 27 más resultaron lesionados.

Como parte de esta indagatoria y el inicio de los procesos penales contra los presuntos responsables de algún delito por omisión en el caso de funcionarios del INM, también se pospusieron aunque se realizarán esta semana- las audiencias que encabezará el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en Ciudad Juárez, José Avelino Orozco.

En éstas se imputará la probable responsabilidad por el delito de homicidio de 40 migrantes, lesiones contra otros 27 y ejercicio ilícito del servicio público al contralmirante Salvador “G”, ex delegado del INM en Ciudad Juárez, y del director general de Control y Verificación del esa institución, Antonio “M”.

En el caso de Garduño, los delitos que podría enfrentar se conocerán hoy a las 9 de la mañana (hora local), cuando empiece la comparecencia y el Ministerio Público Federal dé a conocer los cargos en su contra. De igual forma se establecerá si permanece en prisión preventiva o enfrenta su proceso en libertad, en caso de que se le vincule a proceso.



Ayer, el juez Avelino Orozco suspendió la audiencia inicial del director general de Control y Verificación del INM, ya que sus abogados solicitaron tiempo para conocer la carpeta de investigación, por lo cual se pospuso para este viernes.

El togado determinó que el funcionario puede enfrentar su eventual proceso en libertad, pero deberá cumplir la medida cautelar de presentación periódica mensual y tiene prohibido salir del país.

En tanto, la audiencia para definir la situación jurídica del ex delegado del INM, el contralmirante Salvador “G”, quien se encuentra en prisión preventiva oficiosa, se llevará a cabo mañana.

Exigen el cese de Garduño

Activistas del movimiento global Avaaz y organizaciones defensoras de derechos humanos cubrieron con carteles las rejas de la sede del INM para exigir la renuncia del comisionado Garduño.

Los manifestantes que acudieron a las oficinas del instituto en la CDMX señalaron que esta acción se suma a la petición en la página de Internet de Avaaz, en la cual más de 7 mil 200 personas han firmado para demandar la dimisión del funcionario, así como una reforma de la política migratoria. (César Arellano, Gustavo Castillo y Lilian Hernández, *La Jornada, Sociedad*, p. 31)

Hoy, la audiencia para imputar a Garduño por muerte de 40 migrantes

Este viernes, la autodenominada cuarta transformación pondrá por primera vez frente a un juez a uno de los suyos: Francisco Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM).

Tras el incendio del pasado 27 de marzo en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 indocumentados y 25 resultaron heridos, la Fiscalía General de la República (FGR) buscará imputarle el delito de ejercicio ilícito del servicio público.

De acuerdo con el Código Penal Federal, en su artículo 214, la modalidad de este delito tiene una pena de dos a siete años de prisión, de 30 a 150 días de multa y no amerita prisión preventiva, pero la FGR puede solicitarla si considera que existe riesgo de fuga y que no hay garantías de que el funcionario se presente a la continuación del proceso.



En esta audiencia también puede definirse si el funcionario mantiene su cargo, pues el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar la acusación contra uno de sus colaboradores desde hace 23 años, cuando éste era jefe de Gobierno y Garduño secretario de Transporte y Vialidad.

Tal es la cercanía de Garduño con la 4T, que otro compañero de gabinete en aquella administración de López Obrador, Alejandro Gertz Manero, será quien, a través de la FGR, lo ponga frente a un juez en el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez. (*José Antonio Belmont y Rubén Mosso, Milenio Diario, Política, p. 6*)

(*Redacción, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 10*)

(*Carlos Coria, Excélsior, Pp. 15*)

Exigen ONGs la renuncia de Francisco Garduño al INM



Con una pega de decenas de carteles, distintas organizaciones civiles, entre ellas la global Avaaz, exigieron este jueves la renuncia del jefe de Migración de México, Francisco Garduño, quien pese a la muerte de 40 de migrantes bajo su responsabilidad, sigue en el cargo.

Organizaciones y Avaaz llevaron a cabo una acción de protesta afuera de las oficinas del INM en Ciudad de México para presionar exigir la renuncia de Garduño.

El funcionario enfrentará este viernes una audiencia en la que será imputado por el incendio que mató a 40 migrantes en un centro migratorio del Gobierno en Ciudad Juárez, frontera norte, el pasado 27 de Para visibilizar la protesta, las ONG ejecutaron una acción visual con la pega de decenas de carteles con la imagen de Garduño, impresa con las frases: "Se busca, su renuncia".



Seguida de: "por la muerte de 40 personas encerradas durante un incendio en un estancia provisional en Ciudad Juárez. La política migratoria en México, mata".

Las organizaciones indicaron que los carteles fueron colocados con el objetivo de exigir justicia y la destitución del funcionario quien pese a la muerte de decenas de migrantes bajo su responsabilidad, sigue en el cargo. (EFE, *Ovaciones, Nacional*, p. 22)

Funcionario del INM libra cárcel

Después de una audiencia de tres horas, un juez determinó imponer medidas cautelares al primer indiciado de alto nivel en la estructura del Instituto Nacional de Migración (INM), para que no pueda salir del país mientras se investiga su responsabilidad en el incendio que provocó la muerte de 40 migrantes en un centro de detención de Ciudad Juárez, aunque por lo pronto libró la cárcel.

Se trata de Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria, quien deberá acudir a firmar mensualmente.

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió, como medida cautelar, la prisión preventiva justificada para evitar que el funcionario de primer nivel del INM se fugue, además de solicitar su inhabilitación del cargo, ya que puede infuir u ocultar información desde su puesto, pero en ambos casos el juez denegó la solicitud y sólo ordenó las medidas cautelares de firmar mensualmente y no salir del país.

Hoy se realizará la audiencia de imputación, ya que se le acusará de ejercicio indebido del servicio público y de ahí se conocerá si cambia la medida cautelar a prisión preventiva justificada, en caso que las pruebas que aporte la FGR sean de alta relevancia y establezcan su responsabilidad.

Además, este mismo viernes se citó al titular del INM, Francisco Garduño, para comparecer por presuntas conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas en los centros o estancias migratorias a su cargo. En caso de que se le impute el mismo delito que a Molina Díaz, podría tener las mismas medidas cautelares, debido a que no es un delito grave y no amerita prisión, además de que puede permanecer en su cargo de manera normal durante la investigación.

Toda esta serie de conductas por las que se les señala fueron elementos fundamentales que propiciaron la presunta comisión de los delitos referidos, por lo que la investigación continuará sobre esos aspectos hasta que haya una vinculación a proceso de quienes sean responsables.



Al momento hay 10 personas investigadas por los sucesos y al paso de las semanas se conocerá si tienen responsabilidad directa o se les deja en libertad, como ya sucedió con una agente del INM a la que no se le pudo ubicar el día de los hechos en el lugar.

Durante la audiencia de ayer, la FGR denunció que a partir de los hechos del pasado 27 de marzo hubo una constante obstaculización para interceder en la investigación por parte de personal del INM.

De esta manera, señaló que en diferentes ocasiones su personal intentó acercarse a las víctimas, así como girar oficios, pero se le ha negado por parte del INM. La defensa de Antonio Molina Díaz pidió suspender la audiencia porque, dijo, hasta este jueves se le dio acceso a una carpeta de investigación. (Jorge Butrón, *La Razón*, Pp. 11)

(Abel Barajas, *Reforma, Nacional*, p. 13)

(Diana Martínez, *El Heraldo de México, País*, p. 9)

(Redacción, *Milenio Diario, Política*, p. 6)

(Alfredo Fuentes, *El Sol de México, República*, p. 10)

Reanudarán audiencia de funcionario del INM

Un juez federal aplazó la audiencia inicial de Antonio Molina Díaz, director General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM), implicado por la Fiscalía General de la República (FGR) en el incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en la Estación Migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 migrantes.

En el Centro de Justicia Penal Federal de Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez, un juez de control federal encabezó este miércoles una audiencia dentro de la causa penal 236/2023, en donde Molina Díaz fue citado a declarar por el delito de Ejercicio Ilícito del Servicio Público.

En esta audiencia inicial para formulación de imputación, la defensa legal del funcionario solicitó imponerse de la carpeta de investigación, por lo que el juez de control decretó la suspensión de la audiencia inicial, más no del término constitucional.

La audiencia continuará este viernes 21 de marzo a las 10:00 horas. Por lo pronto, el juzgador impuso a Antonio Molina Díaz la medida cautelar de presentación periódica mensual y la prohibición de salir del país.



El pasado 13 de abril, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que obtuvo del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez, audiencias iniciales de formulación de imputación contra el director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, y Antonio Molina Díaz, director de Control y Verificación Migratoria

El citatorio a Garduño ocurrió un día después de que la propia Fiscalía General de la República (FGR) anunció que le imputaría los delitos por el incendio del 27 de marzo en una estación del INM en Ciudad Juárez. ([Jorge Monroy, El Economista, Política, p. 36](#))

Información Migratoria Nacional

INM ha brindado 108 mil 025 atenciones a personas migrantes extranjeras en su Oficina de Representación Chiapas



El Instituto Nacional de Migración (INM), informó que del 1° de enero al 18 de abril de 2023, ha atendido 108 mil 025 personas migrantes de diferentes nacionalidades a través de su oficina de representación en Chiapas.

De ese universo, dijo en un comunicado, 59 mil 687 corresponden a trámites de extranjeros en las áreas de regulación y 48 mil 338 a Formas Migratorias Múltiples (FMM) por Razones Humanitarias.



Añadió que estas últimas fueron entregadas a las personas migrantes en el Centro de Atención Provisional (CAP) habilitado por el INM, actualmente ubicado en el Parque Ecológico de la ciudad de Tapachula.

Tres días antes de que comience el llamado viacrucis migrante que pretende partir de Tapachula hacia la capital del país, el INM invitó a los migrantes a acudir a sus oficinas de regulación y al Centro de Atención Provisional (CAP) para iniciar o continuar con el proceso de regularización de su estancia en el país.

El INM refrendó su “disposición para seguir brindando atención y servicio a las personas en contexto de movilidad, con especial atención a quienes conforma los grupos vulnerables como son niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y discapacitados”.

El director de la agrupación Pueblos sin Fronteras, Irineo Mújica, informó que el domingo partirá de Tapachula hacia la Ciudad de México, el llamado viacrucis migrante, para exigir la entrega de documentos.

Comentó que hasta este jueves se habían anotado en una lista alrededor de tres mil migrantes que pretenden participar en la caminata. ([La Jornada, Excélsior](#))

Defiende Segob cambio en Comar

La Secretaría de Gobernación aseguró que el cambio de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, de órgano desconcentrado a unidad administrativa de esta dependencia resultará en su fortalecimiento “debido al alza en el número de personas que llegan a México en busca de protección internacional”.

La propuesta busca eliminar la dispersión de recursos públicos, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación. (*Enrique Sánchez, Reforma, Nacional, p. 15*)



Piden detener la reclusión de migrantes en estaciones



Durante el panel, Rendición de Cuentas en las Políticas Migratorias en el sur de México, de la V Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, Gabriela Hernández Chalte, directora de Casa Tochan afirmó que en el país la migración no es un delito, sino una falta administrativa y, por tanto, tendría que ser tratada como tal por las autoridades.

Nosotros hemos sentido que todo lo que habíamos avanzado lo hemos retrocedido, en cuanto a la defensa de la población migrante”, sostuvo.

Por su parte, Brenda Elodia Ochoa Ortiz, directora general del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, dijo que las voces de los migrantes están ausentes en la discusión sobre la política migratoria mexicana.

“(Se deben de transformar espacios en los que las y los migrantes puedan) tomar el micrófono y se puedan escuchar mejor sus voces”, indicó.

Además, destacó que se necesita prestar atención a las necesidades de los migrantes para que las personas “puedan tener la garantía de sus derechos, pueda tener ese acercamiento a sus derechos y que realmente se les respete el derecho más fundamental, que es la vida digna”.

Diana Correa Corrales, profesora investigadora del Tecnológico de Monterrey, detalló que la migración es multicausal.

No obstante, señaló que entre las principales razones está la violencia en los lugares de origen de las personas y el tema económico.



Aunado a esto destacó que el cambio climático se ha convertido ya en un motivo importante para impulsar la movilidad forzada de las personas e, incluso, ha llegado a superar, en algunas localidades, al tema de la violencia.

Flujo de migrantes

Alejandro Tagle Marroquín, subcomisionado jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Migración, dio a conocer que en la dependencia intentan dar atención a todos y todas, pero se ha visto un “aumento muy grande” desde 2018 a la fecha.

Indicó que, el año pasado, entregaron 137,000 tarjetas de visitante por razones humanitarias y este año ya van 50,000 personas que reciben este documento para circular por el país.

En este contexto argumentó que el flujo migrante ha derivado en el impulso de reformas que han generado, por ejemplo, que ya no se permita el ingreso de niñas, niños y adolescentes en estaciones migratorias.

Lo anterior, detalló, ha derivado en que instancias como la Procuraduría de Atención a Menores, decida si los menores son sujetos de un retorno asistido o si se les establece un plan de restitución de derechos.

Comentó que en concordancia con las modificaciones de ley y los amparos otorgados a las organizaciones civiles, el INM ha modificado sus actividades al interior de la dependencia y con ello se ha buscado “a otras autoridades para coordinarnos y poder dar cumplimiento a estos mandamientos judiciales”.

También, destacó que las recomendaciones que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al Instituto Nacional de Migración, han ayudado a que la dependencia corrija muchas conductas que violan los derechos humanos de las personas en situación de migración.

“Ahorita estamos en proceso de atención en su mayoría, bueno, en su mayoría todas esas recomendaciones nos obligan (...) Entonces, bueno, son todas esas complejidades y efectivamente también lo que se mencionaba: el cambio en la normatividad es algo que nos ha venido a modificar la forma de trabajo”, concluyó Tagle Marroquín. ([Arturo Rojas, El Economista, Política, p. 36](#))



Perfilan avalar apoyo a INM

La Corte se perfila para avalar la participación de la Guardia Nacional (GN) en el control de migrantes en apoyo del Instituto Nacional de Migración (INM).

El proyecto elaborado por el Ministro Javier Láynez atiende un recurso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra la versión original de la ley de la GN, expedida en 2019. .:

Láynez tardó tres años en presentar el proyecto de sentencia,

Su propuesta prohíbe, sin embargo, que la GN pueda custodiar las estaciones migratorias, pues advierte que los migrantes no son delincuentes ni ponen en riesgo la seguridad pública.

También propone anular que la GN puede solicitar geolocalización de dispositivos tratándose de delitos que no son graves.

Además, se anularía su actual facultad para realizar operaciones encubiertas y de usuario simulado para la prevención de delitos, pues se argumenta que este tipo de operaciones de infiltración sólo deben aplicar cuando ya hay delincuentes y delitos identificados. (*Víctor Fuentes, Reforma, Nacional, p. 2*)

Dan 8 meses para anular traslado de GN a Sedena

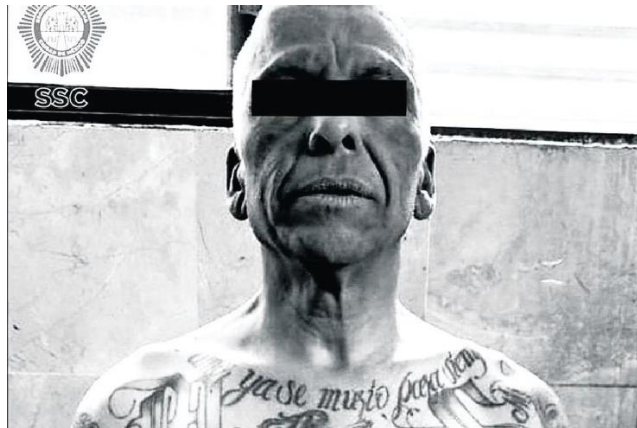
La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un plazo de poco más de ocho meses para que su determinación de anular la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) surta efecto a partir del 1 de enero del 2024 y, por lo tanto, la adscripción del cuerpo de seguridad a la institución militar se mantenga como está.

El ministro Juan Luis González Alcántara explicó que esta prórroga tiene como objetivo que las dependencias involucradas tengan tiempo para realizar los ajustes administrativos, operativos y presupuestales necesarios.

González Alcántara propuso ayer avalar la participación de la GN en el control de indocumentados, pero “anulando que pueda custodiar las estaciones migratorias”. (*Claudia Arellano, La Razón, México, p. 6*) (*David Vicenteño, Excélsior, Ocho columnas, p. 7*)



Mara Salvatrucha busca cobijo de La Unión Tepito



Debido al régimen de excepción impuesto por el presidente Nayib Bukele para combatir a las pandillas y clicas en El Salvador, líderes de la Mara Salvatrucha se han refugiado no sólo en México, sino en la Zona Metropolitana, en donde han generado nexos con organizaciones criminales de la Ciudad y el Estado de México.

Informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señalan que líderes pandilleros han formado alianzas con La Unión Tepito y otras organizaciones independientes en el Estado de México, para continuar delinquiendo principalmente en la venta de droga y armas de fuego, mientras se ocultan para evitar ser detenidos y deportados.

Debido a las condiciones del país centroamericano, en donde han encarcelado a pandilleros detenidos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, la frontera de Chiapas se ha vuelto su refugio, donde utilizan documentos falsos para ingresar al país, de acuerdo con información consultada por EL UNIVERSAL.

Las autoridades han detectado su movilización por Guerrero, Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, por mencionar algunas entidades, para llegar a la frontera norte.

Consta en los reportes —a los cuales los agentes de la SSC dan seguimiento— que José Wilfredo Ayala, alias el Indio de Hollywood, “ranflero nacional” y el segundo líder absoluto de la MS13 al coordinar a 3 mil pandilleros, ya tenía nexos con La Unión Tepito para operar la venta de droga y armas, sin dejar de dirigir extorsiones, secuestros, robos y homicidios en El Salvador.



Otra de las informaciones halladas es que, por ejemplo, **el Indio de Hollywood buscaba mover se de la Ciudad de México a Tijuana, Baja California, para de ahí cruzar ilegalmente hacia Estados Unidos.**

José Wilfredo Ayala arribó a la capital del país en un camión en la Central del Norte y se le vio con gorra y chamarra. El individuo intentó llegar a Estados Unidos, pero fue detenido por la SSC y entregado en Houston con elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) a la autoridad estadounidense que lo requiere por una orden de aprehensión vigente.

Lo mismo sucedió con Melvin David Cruz Ortiz, alias Bigfoot, detenido el 7 de febrero pasado en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, por la SSC.

Era integrante de los Guanacos Lil Cycos Salvatruchas (GLCS) de la MS13 y tenía nexos con La Unión Tepito y un grupo independiente mexiquense.

Otras zonas donde se han detectado desplazamientos están en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Nezahualcóyotl, en el Estado de México, así como en el Centro de la capital.

Los reportes de inteligencia de la policía indican que es la nueva estrategia en El Salvador contra las pandillas lo que ha generado que más líderes busquen refugiarse en México.

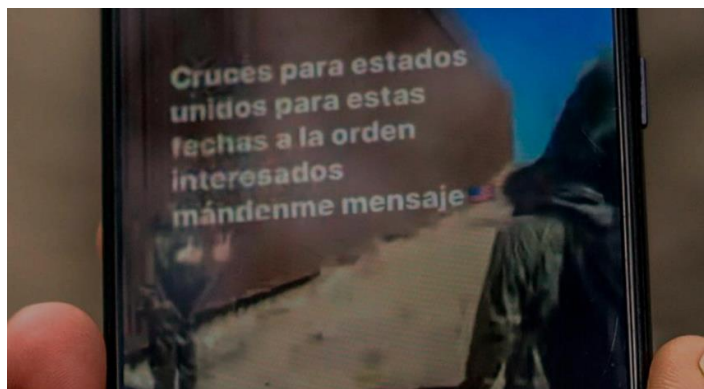
Además se realiza seguimiento a otros objetivos de la MS13 refugiados en la capital en donde incluso han sostenido reuniones para continuar controlando los ilícitos en su país.

En junio de 2022, El Salvador informó que cabecillas de la pandilla MS13 huyeron a México para evadir la guerra declarada por el presidente Bukele.

“Muchas de esas sillas [puestos de mando] que están pendientes [de capturas] sabemos que están en México, y que desde allá están girando instrucciones de manera cobarde”, declaró el ministro de Justicia y Seguridad salvadoreño, Gustavo Villatoro. ([Kevin Morales, El Universal, Ocho columnas, p. 16](#))



“Polleros” ofrecen servicios en Tik Tok



Traficantes de personas, mejor conocidos como “polleros”, en la frontera norte del país recurren ahora a la red social de videos cortos TikTok para ofrecer sus servicios de cruce hacia Estados Unidos y reclutar migrantes que, ante la incertidumbre y restricciones migratorias, acceden a pagarles. **Activistas y autoridades de México y Estados Unidos han alertado sobre el modus operandi en esta red social**, lo que, a su parecer, habla de cómo estos “polleros” emplean las nuevas tecnologías para aprovecharse de la vulnerabilidad de migrantes.

Desde Tijuana, en la frontera con California, EFE accedió a diversas cuentas con videos que muestran el muro fronterizo, donde se ve cómo en segundos los “polleros” colocan una escalera y cruzan a migrantes e, incluso, las personas llevan vestimenta militar para camuflarse.

Estas publicaciones tienen leyendas como “**Cruces para Estados Unidos para estas fechas, a la orden, interesados mándenme mensaje**” o “**Salidas para Estados Unidos en estos días, cruces 100 % seguros y baratos**”, acompañados algunos de números telefónicos.

Las cuentas suelen ser públicas, algunas con nombres de usuarios indescifrables y otras son cuentas individuales de personas que comparten también su día a día, aunque la mayoría de las analizadas sólo cuentan con una o dos publicaciones ofreciendo estos servicios.

NUEVOS RIESGOS PARA LOS MIGRANTES

Enrique Lucero Vázquez, director municipal de Atención al Migrante de Tijuana, señaló que esto refleja cómo los traficantes de personas buscan la manera de reclutar a los migrantes a toda costa.



El funcionario advirtió que esto coloca a los migrantes en una posición “totalmente de riesgo” al no saber de dónde provienen estas cuentas o quiénes están detrás de ellas.

Argumentó que los riesgos para los migrantes han crecido desde que **Estados Unidos anunció en enero pasado restricciones migratorias, como la ampliación del Título 42 para la expulsión inmediata de quienes lleguen por tierra**, en particular de venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses.

“Esta situación se está poniendo cada vez más complicada, producto de que no hay procesos ágiles de asilo en Estados Unidos o excepciones al Título 42, por lo que los migrantes son muy vulnerables a caer en las manos de estas personas que buscan todos los medios para sacar ventaja engañando”, dijo. (Manuel Ayala, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 10)

Disminuyen trámites y tiempos para las visas

Con el objetivo de agilizar el rezago que la pandemia por Covid-19 provocó en el trámite de visas en México, **el gobierno de Estados Unidos ha implementado una serie de medidas para reducir el tiempo de procesamiento del documento migratorio que llegaba a tardar hasta dos años, informó Miguel Gutiérrez**, supervisor del personal de la embajada.

Durante un recorrido por el pabellón de visas, ubicado al interior de la embajada en Paseo de la Reforma, **el funcionario estadounidense aseguró que a partir de este año el tiempo de espera para tramitar la visa es 24 por ciento menor al que se tenía antes de la pandemia.**

Esto gracias a que la embajada y **los nueve consulados de Estados Unidos en todo el territorio mexicano, han tomado varias medidas como contratar más empleados, incrementar el número de citas diarias, el cual supera las dos mil 400 sólo en la Ciudad de México, realizar entrevistas en sábados y prescindir del requisito de entrevistas para ciertas clases de visas**, como las que tienen menos de cuatro años de vencimiento.

De acuerdo con Gutiérrez, sólo 5.9 por ciento de las solicitudes de visas en México son rechazadas. (Roxana González, El Sol de México, República, p. 5)



Van más a Canadá

En 2023 habrá en Canadá más de 30 mil estudiantes mexicanos, lo cual constituye una cifra récord de connacionales en ese país; no obstante, si se suman a sus acompañantes (familia directa), la suma de connacionales es de 50 mil.

Alrededor de 70% de ellos encaminan sus estudios a la educación superior, es decir, seleccionarán programas de licenciatura, maestrías y especialidades, de acuerdo con Class Education. *(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 15)*

Información Migratoria de los Estados

Sandra Cuevas pone en operación albergue para migrantes; “no hay pretexto para campamentos”

CDMX.- Sandra Cuevas invitó a los migrantes al nuevo albergue (denominado Casa del Migrante Cuauhtémoc), “va a ser su hogar”, señala y agrega que se trata de una idea traída de Tijuana, donde estuvo en diciembre y que decidió concretar lo antes posible.

“Debemos poner una solución, porque desafortunadamente las políticas tanto del Gobierno de la Ciudad de México como el federal no son con base en las necesidades de la gente, sino revanchas políticas”, expresa cuando se le pregunta si habrá coordinación con esos otros órdenes de gobierno, “miren aquí, mi personal y yo hacemos las cosas con el corazón, para que la gente, el migrante, esté bien y esté mejor”.

Es un día con pocos migrantes en los alrededores, justamente porque se los han ido llevando a Tláhuac, apoyándoles con el transporte o incentivándolos con los trámites que se mudaron hasta aquel punto lejanísimo del centro de la ciudad.

“Tenemos entendido que la Jefa de Gobierno les está pagando el Uber a migrantes para que se vayan a Tláhuac, pero el que se quiera quedar aquí será bienvenido”, remata Cuevas sobre lo que está pasando, “lo que sí es un hecho es que no se va a permitir que haya un solo migrante en calle con casas de campaña, en la Giordano Bruno, en la Roma Sur o en la Roma Condesa; ya no hay motivo, hay un lugar con cocina, sanitarios, habrá camas, así que no hay pretexto”.

Reitera que el nuevo albergue es la casa del migrante y que es algo que decidió por la seguridad de todos, “de los migrantes y de los vecinos: Si bien los migrantes tienen derechos y nosotros debemos protegerlos, proteger a todos los que pisen el territorio nacional, también debemos cuidar a nuestra gente, los vecinos que viven aquí. Los habitantes tienen derecho a calles libres y los niños a ir a sus parques a jugar, eso es lo que queremos”.
(Arturo Ramos, La Crónica de Hoy, Pp. 13)
(Valeria Chaparro, 24 Horas, México, p. 4)

Hallan campamento clandestino



Chiapas.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre el hallazgo de un campamento clandestino que traficantes de migrantes utilizaban para esconder y trasladar a los extranjeros que pagaban por este servicio.

La dependencia federal señaló que se concretó una orden de cateo en un predio que se ubica en un desvío con dirección a la colonia Adolfo López Mateos, sobre la carretera federal 102 Malpaso-Tecpatán-Chicoasén, perteneciente al municipio de Tecpatán, en el centro de Chiapas, el cual era utilizado como campamento clandestino para el tráfico de personas indocumentadas.

“Durante la diligencia, se rescató a una persona de nacionalidad hondureña, misma que fue puesta a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM), y la detención de dos personas que custodiaban el campamento, donde supuestamente albergaban a más de 400 migrantes irregulares, quienes ya no se encontraban en el lugar”, explicó la FGR.

En las tareas de rescate y desmantelamiento del lugar actuaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN).



Los detenidos y el inmueble quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGR, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación por el delito de migración bajo el supuesto de albergue con el propósito de obtener un lucro y evadir la revisión migratoria.

Según el relato de testigos, en el sitio en ocasiones se notaba la presencia de decenas de migrantes, que en condiciones infrahumanas abordaban camiones o tráileres para ser llevados hasta la frontera norte u otros estados del país.

El hallazgo de este centro de resguardo clandestino se da a pocos días de que una nueva movilización migrante se genere desde Tapachula.

Los migrantes alegan que en Chiapas el INM no proporciona los permisos de libre tránsito y busca mantenerlos retenidos en el sur. (José Torres, *El Heraldo de México, Estados*, p. 24)

Desalojan a más de 100 extranjeros de hotel



Ciudad Juárez, Chih. — La tarde del jueves, más de 100 migrantes de diversas nacionalidades fueron desalojados de un hotel, en el cual vivían de forma irregular.

El hecho se registró alrededor de las 13:30 horas en el Hotel De Luxe, en la zona centro de esta ciudad fronteriza.



Agentes de la dirección de Protección Civil municipal y de la Secretaría del Ayuntamiento, así como de la dirección de Derechos Humanos, llegaron al lugar y señalaron a los migrantes que debían dejar el sitio debido a que tenía riesgo de incendio y colapso, además de que no estaba en óptimas condiciones para alojarlos ni contaba con los permisos correspondientes para operar.

Después de dialogar con los migrantes, las autoridades les dieron una hora para que sacaran sus pertenencias y abandonaran el inmueble.

La mayoría desalojó, pero **un grupo pequeño decidió quedarse en el lugar.**

Por su parte, las autoridades revisaron todo el edificio y procedieron a colocar los sellos de clausura del hotel.

Algunos migrantes que estaban alojados en los cuartos del inmueble manifestaron su descontento por ser sacados del edificio. Señalaron que estaban en el lugar bajo su propio riesgo y bajo su propia responsabilidad.

Otros señalaron que se violaban sus derechos, ya que las autoridades llegaron sin una orden de un juez para desalojarlos.

Algunos, incluso, dijeron que pagaban una cuota para poder vivir en ese espacio.

Este operativo tuvo lugar días después de que la propietaria del edificio denunciara ante la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Ciudad Juárez que el hotel había sido invadido por decenas de migrantes.

Algunos vivían en el lugar desde al menos cuatro meses atrás e incluso se habían conectado de manera ilegal a servicios como agua y luz, lo cual ya había generado un problema para la propietaria, según denunció.

Extraoficialmente se informó que el hotel no estaba en desuso, pero tampoco tenía permisos.

Sin embargo, desde hace años se rentaban cuartos a migrantes y también a trabajadores sexuales de la zona centro.

En los últimos años había acumulado una deuda millonaria por falta de pago del agua.

La dueña, cuyo nombre no fue dado a conocer, buscaba recuperar el hotel, por lo que puso la queja ante la Canaco.



El pasado lunes 17 de abril se registró una riña en un edificio abandonado de la colonia Partido Romero, que también era ocupado por familias de migrantes.

Todos se vieron obligados a abandonar el lugar, el cual ellos habían acondicionado, después de que fue provocado un incendio. (Paola Gamboa, *El Universal, Estados*, p. 18)

(Pedro Sánchez, *Reforma, Nacional*, p. 13)

Sacan de hotel a 500 migrantes en Juárez

Chihuahua, Chih. — Policías de Ciudad Juárez sacaron por la fuerza a cerca de 500 migrantes que se refugiaban en un hotel abandonado en el centro de esta frontera, bajo el argumento que el edificio no era seguro.

Para justificar el desalojo violento de 150 migrantes que ahí vivían, la Dirección General de Protección Civil clausuró las instalaciones del Hotel de Luxe en la zona centro, “por incumplir con las medidas de seguridad, uso de suelo, licencia de funcionamiento y existe un alto riesgo de incendio”, informó Roberto Briones Mota, titular de la dependencia.

Sin embargo, el hotel tiene mucho tiempo en desuso y los propietarios lo tenían prácticamente abandonado, por lo que los migrantes lo limpiaron y lo habilitaron como refugio. (Corresponsal, *Excélsior*, 15)

Crisis migrante: atención médica es insuficiente



Juchitán, Oax.— En los últimos seis meses ha crecido el número de migrantes atendidos en los hospitales de San Pedro Tapanatepec, Juchitán y Ciudad Ixtepec, quienes ingresan por enfermedades diarreicas agudas, traumatismo y deshidratación, además de mujeres con hipertensión y embarazos de alto riesgo.



El director del Hospital Civil de Juchitán, Ovidio Pineda Castillo, revela que desde noviembre de 2022 a la primera quincena de abril pasado ingresaron 45 pacientes oriundos de Guatemala, Honduras, Venezuela y China que, en su ruta de 150 kilómetros a pie desde Los Corazones, Chiapas, hasta Ciudad Ixtepec, sufren accidentes o enferman.

Dice que sólo la tarde del pasado 11 de abril fueron dados de alta dos pacientes de Venezuela que permanecieron tres días hospitalizados en el nosocomio de Juchitán; uno de ellos por una lesión en el pie y el otro por diarrea aguda, padecimiento que, con la temporada de calor de hasta 42 grados en el Istmo, es común entre la población migrante.

En el hospital comunitario de San Pedro Tapanatepec constantemente atienden a migrantes con traumatismos severos que se accidentan al viajar en motocicletas entre Los Corazones-Tapanatepec y Zanatepec.

“Desde que las autoridades migratorias instalaron (...) un campamento en Tapanatepec, le pedimos a los migrantes que se abstuvieran de utilizar ese tipo de transportes que en la carretera federal representan un alto riesgo, pero ellos tienen la necesidad de avanzar, e incluso lo hacen caminando”, asegura el alcalde Humberto Parrazales.

Un taxista de Juchitán, Roberto, quien hace viajes colectivos a la zona oriente, cuenta que en sus recorridos se encuentra a grupos de 20, 30 o 50 migrantes caminando sobre la carretera, bajo el fuerte sol. “Traen niños, vienen mujeres, a quienes empujan una silla de ruedas. Quisiera ayudarlos, pero me pueden detener los de la migra nomás por darles el aventón”, cuenta.

En el hospital civil de Ciudad Ixtepec, desde hace una semana dos menores venezolanos reciben la atención médica; una ingresó con un cuadro severo de deshidratación a consecuencia de una infección gastrointestinal y la segunda, quien posiblemente sea trasladada al hospital de la Niñez de Oaxaca, por problemas respiratorios.

Los migrantes dicen que temen a los asaltantes, a los agentes migratorios y los policías de todos los niveles. “Nos roban los permisos de viaje, nos quitan el dinero”, narran; a otros los ‘guardan’ en hoteles y los sueltan hasta que sus familiares manden el dinero, pero nadie, explican, quiere dar marcha atrás. Con todo y riesgos, quieren seguir hacia adelante, hacia su sueño.



En octubre del año pasado, en lo que el activista defensor de los migrantes Irineo Mujica define como una política migratoria “de bandazos e incongruente”, las autoridades de la Defensa Nacional, Marina y el Instituto Nacional de Migración pusieron en marcha el programa Impulso al reforzamiento de la estrategia migratoria del gobierno federal.

Dicho programa, recuerda Mujica, consistió en prohibir que las líneas camioneras le vendieran boletos a los migrantes y de pedirles a los presidentes de seis municipios istmeños que delataran la presencia de extranjeros, pero lo hicieron cuando el INM llevaba tres meses entregando permisos de tránsito en Tapanatepec a miles de personas.

Con todo y riesgos, “los migrantes vamos pa’ adelante”, comenta el venezolano Marvin, quien al lado de su esposa y una pequeña niña de unos tres años espera en el crucero de la ciudad a que el INM dictamine su situación. “No queremos quedarnos, queremos un permiso para seguir hacia adelante”.

El 10 de abril pasado, en conferencia semanal, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, reveló que un promedio de 500 migrantes pasan todos los días por Oaxaca, desde la región del Istmo de Tehuantepec, y advirtió la insuficiencia del personal de vigilancia para protegerlos de los abusos que sufren por parte de los grupos delincuenciales.

Voluntarios de Protección Civil y personal del Grupo Beta detallan que sobre la carretera Panamericana de Tapanatepec a Oaxaca han auxiliado a migrantes caminando que presentan golpes de calor, deshidratación y males gastrointestinales.

“Los vemos en Zanatepec, Niltepec, Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Tehuantepec y hasta El Camarón”, indica.

“Como se lo dije la semana pasada, desde agosto del año pasado se mantiene el paso incesante y creciente de cientos de migrantes por nuestro municipio y varios de ellos requieren atención médica de urgencia, y lamentablemente no contamos con ese servicio”, reitera la presidenta municipal de Zanatepec, Tania Isabel Escobar. ([Alberto López, El Universal, Estados, p. 18](#))



Información Migratoria Internacional

Un migrante muerto y 47 rescatados frente a las costas griegas

Un migrante murió y 47 fueron rescatados ayer después de que un velero se estrelló contra las rocas y se hundió parcialmente en la remota zona de la costa del territorio continental griego.

La guardia costera indicó que **los indocumentados -15 hombres, 16 mujeres y 16 menores-** se encontraban cerca del extremo sur de la región del Peloponeso, unos 250 kilómetros al sur de Atenas, después que lograron llegar a la playa y pedir ayuda.

Los rescatistas encontraron a un hombre inconsciente, cuya muerte se certificó más tarde. Cuatro niños y tres mujeres fueron hospitalizados. Por lo pronto, no se ha determinado la nacionalidad de las personas auxiliadas.

Buzos de los guardacostas revisaron el casco del velero para asegurarse de que nadie se quedó en el navío.

En los años recientes, **mucha gente ha utilizado las rutas migratorias más peligrosas para tratar de evitar las vigiladas islas griegas cerca de la costa turca. Los contrabandistas de personas suelen abandonar los barcos con rumbo al territorio continental griego o a Italia al principio de la travesía.**

Por otra parte, **los legisladores de la Unión Europea aprobaron ayer una serie de propuestas que buscan poner fin a una disputa de varios años acerca de la mejor forma de gestionar la migración,** un problema que ha provocado una de las mayores crisis políticas del bloque.

Las propuestas, aprobadas en una serie de votaciones por una mayoría de casi dos tercios, incluyen un plan de emergencia que obligaría a los 27 socios comunitarios a ayudar a un país miembro cuando su capacidad de acoger a migrantes recepción se vea desbordada por la llegada repentina de numerosos solicitantes de asilo. (AP, La Jornada, Mundo, p. 23)



Texas pide habilitar a cazadores de migrantes contra el fentanilo



A pesar de las graves acusaciones contra los grupos paramilitares estadounidenses, que patrullan la frontera con México bajo el propósito declarado de “protegerla” de migrantes indocumentados y de lo que llaman vagamente “el cártel”, los republicanos que dominan la Casa de Representantes de Texas presentaron una iniciativa de ley para crear un nuevo cuerpo policial, denominado Unidad de Protección de la Frontera, que le dará al gobernador la facultad de incorporar a civiles miembros de esas organizaciones y dotarlos de poderes para ejecutar arrestos.

Si se aprueba la propuesta, los demócratas se verán en un dilema, según han comentado en privado con periodistas: o se resignan a aceptarla o la denunciarán como anticonstitucional ante una Suprema Corte de Justicia en la que, a partir de nombramientos hechos por Donald Trump, el bando conservador está en evidente ventaja, con seis jueces contra tres del bloque progresista. El fallo seguramente será a favor de los republicanos.

Tal decisión tendrá consecuencias todavía más amplias, pues los republicanos insisten en revertir la jurisprudencia previa que le da al gobierno federal la responsabilidad exclusiva de guardar las fronteras internacionales, mientras que ellos pretenden que sea compartida con autoridades estatales.

La nueva Unidad de Protección, en cambio, sería “una organización de hombres y mujeres profesionales contratados/ entrenados bajo la autoridad del Departamento de Seguridad Pública (de Texas)”, explicó en un tuit Matt Schaefer, el representante republicano que introdujo la iniciativa. “Muchos serán oficiales de paz con licencia, otros entrenados y específicamente autorizados por el gobernador para hacer arrestos”.



Sobre los grupos paramilitares fronterizos pesan acusaciones de violaciones de derechos humanos, de ataques contra personas que no representan una amenaza, de asesinatos y de invadir territorio mexicano para cometer agresiones a mano armada.

Autoridad e inmunidad Los opositores advierten del riesgo de que los miembros de esas milicias sean incorporados al nuevo cuerpo, con paga, autoridad e incluso inmunidad para seguir cometiendo abusos.

En su sección 411.0056, párrafo (8), **la proposición legislativa (House Bill 20, en su denominación oficial) indica que el jefe esta corporación podrá “emplear a ciudadanos atentos a la ley, que no hayan sido convictos por crímenes, para participar en las operaciones y funciones de la unidad, pero tales personas no tendrán autoridad para arrestar a menos que hayan sido entrenados y autorizados por el gobernador”.**

En la sección 411.535, párrafo (b), se señala que **los oficiales de la unidad podrán “arrestar, detener y disuadir a individuos que tratan de cruzar la frontera ilegalmente, incluyendo el uso de fuerza no letal”, y al ejecutar estas tareas, se detalla en el párrafo (c), “tendrán inmunidad de responsabilidades civiles y criminales”.**

Los republicanos justifican su propuesta en la crisis de los opioides. **En un debate legislativo en Austin, Texas, el 12 de abril, Schaefer aseguró que los indocumentados son los responsables: “hay tanto fentanilo cruzando la frontera que parece irreal”.**

Y equiparó el problema con los momentos más traumáticos de la historia estadounidense: la “escala de muerte es mucho mayor que la de Pearl Harbor, los ataques del 11 de septiembre o la totalidad de la guerra de Vietnam”.

Una parte de los migrantes, **acusó, está formada por “criminales, violadores, MS-13”, y transportan los narcóticos al cruzar la frontera de manera ilegal. Sus críticos replicaron que la mayor parte de la droga pasa a EU por puntos de control legal y que 86 por ciento de los detenidos por contrabando de fentanilo son ciudadanos de ese país. (Témoris Grecko, Milenio Diario, Ocho columnas, p. 4 y 5)**



Biden felicita a Petro por su humanismo con refugiados



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, elogió a su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, por el trato a los refugiados de Venezuela, su compromiso con la democracia y los derechos humanos.

Durante su reunión en la Casa Blanca, Biden dijo que Estados Unidos y Colombia podrían profundizar su relación de cooperación y señaló que ambas naciones habían estado trabajando para combatir el cambio climático, contrarrestar el tráfico de narcóticos y abordar la migración.

“Realmente quiero agradecerles por su firme y franco compromiso con la paz y los derechos humanos”, le dijo a Petro, exmiembro del grupo guerrillero urbano M-19.

En su oportunidad, Petro respondió “que la humanidad en las Américas bien puede tener el mayor potencial para la democracia y la libertad”.

Petro planteó a Biden una estrategia que consiste en ir levantando progresivamente las sanciones a Venezuela a medida que haya avances en materia electoral en ese país. (Agencias, *El Financiero, Mundo*, p. 29)
(Agencias, *La Jornada, Mundo*, p. 20)



Seguridad

Lo importante son los resultados: EU



Ante la polémica por la infiltración de agentes de la DEA con "Los Chapitos", el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar respondió que lo importante son los resultados, además de que se trata de operaciones a nivel mundial.

Al ser cuestionado sobre las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, que acusó intromisión de agentes de la DEA, el embajador evitó contestar si se le informó al Gobierno de México sobre estas operaciones.

"Fue una investigación mundial: en China, Guatemala, en Estados Unidos. Los esfuerzos fueron grandes", sostuvo.

Expuso que al margen del detalle de las operaciones y cómo ocurrieron, el resultado es que se inician procesos contra "personas delincuentes muy malas".

Si bien dijo que dará detalles de las operaciones de seguridad entre México y Estados Unidos, subrayó que las organizaciones criminales operan a nivel mundial, por lo que se debe trabajar conjuntamente para romper estas redes.

"Lo que me importa son los resultados. Nosotros sabemos que para la seguridad del pueblo de Estados Unidos y el pueblo de México se requieren los resultados, que serán cuando bajan el número de armas, que llevamos un esfuerzo fuerte; en el fentanilo, para los precursores que llegan por los puertos y otros lugares, también ese esfuerzo tenemos que tener éxito", apuntó.

[\(Otilia Carvajal, El Universal, Nación, p. 12\)](#)



Cae Von Roehrich por el cártel inmobiliario



Christian Von Roehrich, ex alcalde en Benito Juárez, buscado por autoridades de CdMx por formar parte de una red de corrupción en el sector inmobiliario en esa demarcación, fue detenido en Estados Unidos.

La Fiscalía de CdMx informó que autoridades estadounidenses deportaron al panista después de que intentó cruzar desde Reynosa. El político fue entregado a elementos de la Fiscalía General de la República en Tamaulipas.

Agentes de la **Policía de Investigación de la CdMx** viajaron a esa ciudad para **cumplimentar una orden de aprehensión en su contra por los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidores públicos y asociación delictuosa.**

La propia institución capitalina dio a conocer la detención en EU a través de su cuenta de Twitter donde, además, agradeció “la colaboración de autoridades de ese país y @FGRMexico”.

“El ex diputado posiblemente encabezó una red de corrupción conformada, principalmente, por funcionarios de la alcaldía señalada, a quienes **se les atribuye el probable otorgamiento de permisos ilegales de construcción, desalojos violentos y extorsiones a empresarios a través de la solicitud de sobornos en efectivo y/o departamentos**”, señaló Ulises Lara López, vocero de la fiscalía.

“Es importante mencionar que la línea de investigación para lograr su ubicación se derivó de los trabajos de inteligencia de la **Policía de Investigación**, quienes detectaron que Christian “N” se desplazó y resguardó en Morelos, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas”, destacó.



Von Roehrich contaba con una ficha roja de Interpol, por lo que era buscado en los más de 190 países. Además, el Instituto Nacional de Migración había emitido una alerta en su contra.

El 8 de diciembre pasado, la Fiscalía capitalina reveló que un juez giró una orden de captura en su contra, tras ser acusado de cometer actos de corrupción en su gestión como titular de la demarcación (2015-2018).

Una semana después, la Fiscalía de la Ciudad de México pidió al ex jefe delegacional en Benito Juárez presentarse a declarar ante la autoridad judicial respecto a la red de corrupción integrada por servidores públicos de Benito Juárez y desarrolladores inmobiliarios.

Su hermana, Sofía Soraya Von Roehrich, fue detenida en Querétaro el 19 de febrero por su probable participación en el delito de asociación delictuosa, al estar relacionada con esta red de corrupción; enfrenta su proceso penal en prisión domiciliaria. *(Gaspar Vela y Leonardo Lugo, Milenio Diario, Política, p. 12)*

(Alejandro León, Reforma, Ocho columnas)

(Kevin Ruiz, El Universal, Metrópoli, p. 15)

(Laura Gómez y Sandra Hernández, La Jornada, Ocho columnas, p. 27 y 28)

(Eloisa Domínguez, La Crónica de Hoy, Metrópoli, p. 12)

(David Saúl Vela, El Financiero, Nacional, p. 41)

(Manuel Cosme, El Sol de México, Metrópoli, p. 26)

Ejecutan en Plaza Carso a ligado con los Arellano; EU quería detenerlo

Un importante integrante de la delincuencia organizada en el norte del país, presuntamente del cártel de los Arellano Félix, fue ejecutado a balazos la tarde de ayer dentro de una cafetería Starbucks en la Plaza Carso, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México.

Tras los hechos, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se trató de un ataque directo en contra de un hombre de 42 años de edad, quien contaba con una orden de aprehensión en Oklahoma, Estados Unidos, por tráfico de drogas.

Además, señaló que registraba fujos migratorios frecuentes a Panamá, Cali, Colombia, y San Diego, California, Estados Unidos.

Asimismo, el jefe de la Policía aseguró que la víctima era un presunto miembro de un grupo delictivo que opera al norte del país, aunque no precisó a cuál.



“De acuerdo con los primeros resultados de la investigación, **se trata presuntamente de una persona vinculada a la delincuencia organizada en el norte del país**”, publicó en redes sociales.

Minutos después de la agresión que tuvo lugar dentro de una cafetería Starbucks, ubicada en el tercer piso de la plaza comercial citada, la SSC confirmó el asesinato y precisó que se realiza un análisis de las cámaras de seguridad de la plaza para averiguar las circunstancias de la balacera.

De acuerdo con información extraoficial, se pudo saber que el hombre asesinado era integrante del Cártel de los Arellano Félix, con operaciones principalmente en Tijuana, Baja California, y otras ciudades del norte.

También se precisó que **contaba con antecedentes penales desde el 2013, cuando fue detenido por delitos contra la salud. Además, en el 2015 fue investigado como presunto responsable de homicidio y delitos contra la salud y en el 2020 fue detenido en Venezuela por tráfico de drogas, tras ser encontrado en posesión y bajo los efectos de estupefacientes.**

El ataque provocó pánico entre quienes se encontraban dentro del café y de la Plaza Carso. *(Frida Sánchez, La Razón, Pp. 16)*
(David Saúl Vela, El Financiero, Nacional, p. 41)
(Josefina Quintero, La Jornada, Capital, p. 30)
(Iván Mejía, Excélsior, Pp. 18)

Aviación

Aprueban en San Lázaro modificaciones a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos

Con posturas divididas, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, en un debate que se centró en la viabilidad y conveniencia económica de que el Estado cuente con una aerolínea comercial operada por el Ejército.

Ante el diferendo, los legisladores separaron la votación de los cambios para que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) cuente con atribuciones de **vigilancia y supervisión aeronáutica —on lo que se espera recuperar la categoría 1 en el sector, de las modificaciones que incluyen las bases para una línea aérea del Estado.**



Desde la tribuna, el presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval Flores (PT), dijo que mientras todos los grupos parlamentarios coincidieron en la reforma para fortalecer las políticas de seguridad de la aviación nacional, no así en la figura de asignación que se agregó.

“Ahí hay un tema de diferencia ideológica en la que nunca vamos a coincidir. No apostamos sólo al mercado, sino a que el Estado también tenga empresas y se regulen. Nuestra visión es distinta a la que se venía operando, la de que todo lo arregla el mercado”, indicó.

El secretario de Economía en el gobierno de Enrique Peña Nieto, Ildelfonso Guajardo Villarreal (PRD, afirmó que en el actual gobierno “se pusieron a jugar a la tiendita” con Seguridad Alimentaria Mexicana, “y qué caro nos salió el desfaldo de más de 17 mil millones de pesos”.

Sostuvo que con la aerolínea a cargo del Ejército, “ahora quieren jugar a los avioncitos. Si su proyecto se hace realidad, lo que costó el avión presidencial, que rifaron tres veces, serán cacahuates comparado con las pérdidas que van a ocasionar al pueblo de México”.

En el debate de la reforma, que se envió al Senado para su revisión, Miguel Carrillo (Morena) respondió ante las críticas respecto a que la aerolínea operará con fondos federales: “nadie está considerando que el ajuste de tarifas sea a través de subsidios. Eso es un invento”. (*Enrique Méndez, La Jornada, Política, p. 9*)